

## CORREO DE MADRID

DEL SABADO 19 DE ABRIL DE 1788.

*Dia 13 de Marzo de 1788.* Señor Editor: uno de mis corresponsales debió haber contraído amistad con algún sugero interesado en que el autor de la obra cosmográfica, intitulada **INDAGACION Y REFLEXIONES SOBRE LA GEOGRAFIA**, no pierda su dinero (que no será sobrante) ó pague caro el gusto de servir al público, en lo que se expone además á sufrir los desayres que este Señor suele hacer quando se le antoja, ú oye alguna verdad importante que agrada á pocos.

Para animar sin duda la venta de la **EDICION**, que se hizo y existe en casa de **IBARRA**, me remite el adjunto retrazo, muestra del paño, ó **ESPIRITU** (como se denomina) de la tal obra.

Dice que la ha adquirido de uno de los caballeros oficiales que concurrieron á la **ESCUELA MILITAR**, establecida en Avila en aquellos añexos tiempos en que se creyó eran indispensables una exáctitud nimia, mucho estudio, aplicación constante y claras nociones del **ARTE DE LA GUERRA** para llegar á ser útiles oficiales y hacerse dignos de los altos empleos é importantes encargos, que confían el Soberano, y la patria al desempeño de un militar.

Ahora si que há caído, estimado amigo mio, la conversacion sobre materia que és, ó debe ser, de mi alcance, y ya veo á Vmd. alarmado y previniéndose á sufrir el torrente de cosas que sobre tan importante asunto pudieran decirse; pero, aunque no hago promesa de callar sobre este ramo, tan esencial en una Monarquía dilatada y de tan vastas esparsidas posesiones, permítame Vmd. que suspenda; ó por me-

jor decir, déme Vmd. las albricias de que lo liberto de la molestia de escucharme solo con el siguiente párrafo.

Quando oigo defender y asegurar, confiadamente que el arte de la guerra es una cosa muy material y de fácil consecucion á todos los que vistren la divisa ó trage de soldado sin mas requisito que muchos años de comer y reposo, son el secreto de salir consumidos, dignos de la confianza de los mas árdnos encargos y capaces de su desempeño; y que aquel que yendo delante sabe la diária material práctica (que la adquiere á los dos ó tres meses el mas torpe recluta) és celebrado y aplaudido, me parece que estoy oyendo á un rancho de soldados que ponen sobre las nubes, y elogian la habilidad y talento músico de malagueño su camarada, porque con la **PATILLA Y CRUZADO** solamente (que aprendió á fuerza de frequentar las barberías de su nativo suelo y sabe rasguear en la destemplada mal encordada guitarra) canta una jácara ó fandango que jamás se acaba, ni varía de modulacion. Si los famosos Loly y Hésser (que tanto han admirado por su increíble destreza á todos los mas delicados profesores y finos aficionados) se presentaran con sus dulces violines y amorosa viola; lograrían desvanecer al fumador guitarrista en el aprecio y concepto de éste auditorio, ú otro semejante? Créo que no. A los Lólys y Héssers de mi profesion, los Mauricios, Navias, Federicos, Montemáres, Minas, Guicharts, Menil-Darands y Guiverts ¿no les sucede ya otro tanto en nuestras actuales incorporaciones?

¿Vé Vmd. como se acabó el cuento, quedando Vmd. salvo á poca cosa?

ta? Allá Vmd. piénsese lo que le acomóde, que con no sér difuso, ni mas cansado, y asegurando á Vmd. su constante amistad, cumple la oferta. El Militar Ingénuo.

Espiritu de la obra de geografia, intitulada Indagacion y Reflexiones sobre la geografia, ó bien noticias indispensables para el conocimiento de la geografia.

*Tabla de las materias de que se trata en este extracto.*

#### *Introduccion.*

Importancia de la geografia: motivos que precisaron el extracto: definicion de algunas voces mas usuales en él.

### CAPITULO I.

#### Articulo I.

Interés de los hombres en observar las estaciones, y por consiguiente los movimientos de los cielos: traducenlos segun las apariencias.

#### II.

Figuranse círculos, fajas, exes y cielos, y se explicó por medio de ellos el mecanismo de los dias, estaciones, años, y demás fenomenos: pasan á la tierra, ó trasladanse á la superficie del globo terraqueo los círculos, fajas &c. trazadas en los cielos.

### CAPITULO II.

#### Articulo I.

Hallanse las leyes del movimiento, y el agente universal de la naturaleza, la atraccion, y se descubre el verdadero sistema del mundo.

#### II.

Explicanse con indecible facilidad los dias, noches, estaciones, eclipses, mo-

vimientos de los planetas, los aparentes de las estrellas, y demás fenomenos que no se pueden descifrar en otro sistema.

### CAPITULO III.

#### Articulo I.

Construyense globos artificiales; ó bien idea de las esferas artificiales, y del uso que tuvieren.

#### II.

Hacense variaciones para arreglar este uso de las esferas artificiales á la opinion copernicana, ó á la explicacion física del sistema admitido: verificase la utilidad de este uso con algunos problemas.

### CAPITULO IV.

#### Articulo I.

Vista la utilidad de representar el globo terraqueo con esferas artificiales se inventan los mapas: dase la teoria de su construccion.

#### II.

Construyese el mapa-mundi como tambien el de la Europa; y se tocan en general los medios de extender á los mas especificados su uso, y utilidades.

#### III.

Extiendese la utilidad de los mapas á la navegacion: dase el uso de las cartas geograficas, y una noticia de los signos, y particularidades que se hallan en ellas.

#### *Conclusion.*

No es comun una idea cabal de la geografia: son culpables los libros en sus portadas, quando solo contienen la parte descriptiva de los paises, y se intitulan geografia: aumenta las facultades del alma racional el conocimiento de esta utilissima ciencia.

*Aspice convexo mutantem pondere mundum,  
Terrasque, tractasque maris, cœlumque  
profundum.*

*Nota.* Los números que se hallan al margen indican las figuras del tratado grande, y será indispensable acudir á ellas para verificar lo que se intenta demostrar.

*Noticias indispensables para el conocimiento de la geografía.*

### *Introducción.*

Una ciencia, que se apoya en la física, historia natural, y política, en la astronomía, y sobre otros ramos de las matemáticas ¿cómo puede dejar de ser, no solo útil, sino muy esencial é indispensable á los que por su carrera han de llegar algun día á tener en sus manos la felicidad ó desventura de los exercitos, de las provincias, de los reynos, y de muchos millones de hombres necesitados, y pendientes de su auxilio y luces para lograr las posibles mayores comodidades, y el bien estar, á que los estimula el amor de su conservación?

Solamente esta idea basta para persuadir la madura reflexion que merece las tareas y tiempo que han de emplearse, y los muchos artículos que debería abrazar la obra, en que se diese orden y cuerpo á tantos objetos y nociones, como son las que forman esta importantísima enciclopedia.

Peró deseando evitar la molestia de haber de escribir todos los quadernos (a) que teníamos formados para confirmacion de esta verdad, y habiendo de ser por consiguiente reducidas las ojas, en que se pueda tratar de la mencionada ciencia, elegirémos para objeto de nuestras reflexiones los asuntos mas proporcionados y conducentes al logro ó adquisicion de una noticia útil de la geografía.

Todas las ciencias se sirven de voces propias, que es preciso definir, si

(a) Estos son los que formaron la obra impresa bajo el título de indagacion y reflexiones sobre la geografía.

se han de comprehender sus reglas y documentos. La geografía las tiene tambien, y debemos explicarlas.

*Sistema*, no solo significa opinion sobre alguna materia, sino que sirve á dar idea de cierta disposicion, ú orden en que se arreglan algunos cuerpos al rededor de otro, como los planetas, la tierra, y los demás cuerpos celestes al rededor del sol.

*Universo*, indica el conjunto de todas las cosas criadas, pero se ciñe muchas veces á aquel espacio contenido por las estrellas, al parecer, y en el que se mueven los planetas: llamase tambien *mundo*; mas esta voz sirve por lo comun para denotar el globo que habitamos.

*La cosmografía*, abraza la descripcion del universo, y la geografía solamente la de nuestro globo ó tierra.

Si quando se mueve un cuerpo al rededor de otro, como la luna respecto de la tierra, dejase un rastro de su movimiento, al cabo de él habria señalado su *órbita*. Bajo de este sentido tiene uso esta voz quando se aplica al movimiento de los planetas.

Si en vez de ser círculo se supone que el movimiento se hizo en una elipse (colocado en uno de sus focos el cuerpo central, ó aquel á cuyo al rededor andubo el cuerpo movido) la parte de la curva mas distante de este foco, ó cuerpo central, se llama *Apoigeo* ó *Aphelio*, y la mas cercana *Perigeo* ó *Perihelio*.

*Cielo*, es aquella concabidad azul, en donde nos parece que vemos colocados los astros. Es un efecto de la refraccion y reflexiones, que padece la luz en la atmosfera ó ambiente que ciñe á la tierra.

*Atraccion*, es un efecto que se observa en todos los cuerpos; esto es todos los cuerpos se atraen unos á otros, y las fuerzas con que se arrastran son como las masas. Quanto mas se acer-

tan los cuerpos crecen las fuerzas atraeyentes; y así la atracción de qualquier cuerpo se dice que es en razon directa de su masa, y en la inversa de los cuadrados de sus distancias al cuerpo atraído, porque se han demostrado estas propiedades con repetidas observaciones. Como la atracción de la tierra es infinita respecto à la de los pequeños cuerpos que manejamos, no pueden observarse en estos aquellas propiedades con la exáctitud y rigor que en los cuerpos celestes.

Fuerza *centripeta*, es la atracción que exercer un cuerpo central sobre aquel que se mueve al rededor de él; y fuerza *centrifuga*, aquel estímulo ó empuje que siente un cuerpo movido en torno de otro para escaparse por una tangente de la curva, que se ve precisado à describir. Estas dos fuerzas son las que mantienen à los planetas en sus órbitas.

Otras definiciones se irán dando en los parages correspondientes.

## CAPITULO I.

### Artículo I.

El modo con que se alimentaban y vivieron los primeros hombres, los induxo à observar la alternativa de las estaciones. Vieron florido, y verde todo el campo, maduras las frutas, agostada la yerva, y despojados de sus ojas los arboles mas poblados: esta sucesion de aspectos tan diferentes con la observacion de que el sol se encontraba en diferentes puntos del cielo, quando esto sucedia les dió motivo para discurrir que quizás, provenia del movimiento de este astro la variacion advertida, y no tardaron en atribuirle estos y otros efectos. (*Se continuará.*)

*Rasgo historico.* Anno rústico libro de *antiquitatibus Romanorum*, dice que cinco linages eran entre los Romanos los mas preeminentes, los Fabricios, los Torquatos,

los Fabios, los Brutos, y los Cornelios; y aunque en Roma habia otros nuevos linages, en los quales habia muy excelentes hombres, siempre los descendientes de estos cinco linages eran consecrados, y en los officios de la republica antepuestos à todos, porque Roma de tal modo honraba à los presentes, qua fuese sin perjuicio de los pasados. Entre estos cinco linages, que de los Romanos tenian por mas sobresaliente era el de los Cornelios, los quales fueron tan esforzados en pelear, y tan recatados, que jamas se halló en su familia hombre cobarde, ni muger infame. Dicen que en este linage de los Cornelios, entre otras muchas fueron quatro mugeres muy señaladas, y entre estas quatro, fue la mas principal la madre de los Gracos, cuyo nombre era Cornelia, bastante conocida en Roma, la qual se vió mucho mas honrada por las ciencias que leia en Roma, que por las conquistas que sus hijos hicieron en Africa. Antes que sus hijos fuesen aviesos al Imperio, no se hablaba sino de su esfuerzo en todo el mundo; por esta causa le preguntó una vez un romano à esta muger Cornelia, de que tenia mas vanaglorias; ¿de verse maestra de tantos discipulos, ó madre de tales hijos? respondióle Cornelia: mas me precio yo de la ciencia que he aprendido, que no de los hijos que he parido, porque al fin estos sustentan en honra la vida, mas los discipulos perpetúan la fama despues de la muerte. Y añadió, yo soy cierta que los discipulos cada dia han de ir de bien en mejor, y mis hijos puede ser que cada dia vayan de mal en peor, porque son tan varios los deseos de los mozos que cada dia tienen propositos nuevos. Alaban conformes todos los escritores à esta muger Cornelia, por su sabiduria y honestidad, porque leia públicamente en Roma en una Catedra de Filosofia. Por esto despues de su muerte le pusieron en Roma una estatua

encima la puerta que llaman *via salaria*, y encima de la estatua escriba este epigrama. *Esta es Cornelia, madre que fue de los Gracos, la qual fue muy afortunada en los discipulos que enseñó, y muy infelice en los hijos que parió.* Entre los latinos, Ciceron fue el Principe de la Retorica Romana, y el que mejor tuvo cortada la pluma en escribir Epistolas; se dice que no solo vió Ciceron los escritos de Cornelia, sino que los leyó, y que se aprovechó de sus sentencias, esto manifiesta que todas los hombres nos fundamos en parecer ageno. Ciceron engrandece tanto aquellos escritos, que dice en su retorica estas palabras: *si el nombre de muger no abatiera á Cornelia merecia ser unica entre todos los filosofos, porque jamás vi de carnes flacas proceder sentencias tan graves.* Pues si Ciceron dixo de Cornelia estas palabras, no puede ser sino que en su tiempo debian existir los escritos de esta muger, pero no hay de ellos memoria, sino es que para algun Autor refiere alguna Epistola su intento; de esta manera Serocheronense en el libro de *laudibus mulierum* pone una carta, que ella escribió á sus hijos desde Roma estando ellos en Africa.

Me es imposible dar gusto á todos á un mismo tiempo, como he dicho varias veces, se han de tratar precisamente unos ramos que no todos los conocen; pero si la prudencia y la razon guian á los aficionados á este papel, al de cada tomo todos estarán contentos, porque se habrán tocado varios registros. Empiezo el comercio, que tanto han deseado algunos, al paso que conozco que quedarán descontentos los aficionados á la física, y á la historia natural, cuyos ramos no descuidaré, é irá comunicando poco á poco lo que me parezca mas interesante.

El comercio es casi el unico modo mas universal y específico para la prosperidad de un reyno; fomenta la agri-

cultura, estiende la poblacion, atrae la opulencia, y da impulsos á las artes, y á las fabricas. Es constante que el comercio exterior, y marítimo llena de felicidad los reynos, y el interior, y respectivo á las provincias de el continente, merece preferencia por la grande extension de sus efectos, y porque sin él no podrá llegar aquél á un punto de utilidad y perfeccion.

Todas las naciones cultas, y gobiernos, sabios y celosos han dirigido sus principales miras al fomento del comercio interior. Contextos todos los sabios doctos aseguran que este comercio es la base fundamental de la felicidad pública: á la verdad el facilitar la reciproca comunicacion entre los ciudadanos para auxiliarse mutuamente; en el resaltan los principios de las leyes de la humanidad, y al paso que fomenta la industria y fabricas, facilita, y consume el beneficio de las primeras materias, y simples dentro del reyno, evitando su extraccion á los estrangeros, y suministrando unas ganancias muy considerables, consumiendo las primeras materias en su suelo, vendiendo las sobrantes á los estrangeros, sin necesidad de comprarlos despues de los generos, y manufacturas fabricadas con ellas.

Asi como un amante padre de familias abraza cariñosamente á sus hijos, y les reparte lo necesario para su sustento, y manutencion, del mismo modo recibe el comercio interior bajo su proteccion y amparo á todas las clases de ciudadanos, facilitandole ocupacion útil, con proporcion á sus fuerzas, edades y sexos, niños, ancianos, impedidos, y aun las mugeres hallan en que exercerse, y ganar su sustento por medio del comercio interior. Como á nadie faltan medios de subsistir, se arraigan los matrimonios, crece y se renueva la poblacion.

Las fabricas vastas, en que por lo regular se consumen y benefician los frutos del pais, son incomparablemente de mayor

utilidad, porque sus manufacturas emplean a varias personas sin distraerlas del principal ejercicio de la agricultura; sus generos son de primera necesidad; y del uso de la mayor parte de gentes, cuyo excesivo numero de consumidores facilita pronto y util despacho, con lo que el fabricante no suspende el giro de su ciudad para continuar su industria, sus manufacturas como mas sencillas estan sujetas á menos riesgo; las maquinas é instrumentos menos costosos; y finalmente hay un cumulo de proporciones que contribuyen á simplificar la empresa, haciendola por lo mismo mas digna y preferente.

El que esté imbuido de las verdaderas máximas de proveer el interés nacional y de que éste consiste en dar impulso, y vigor al comercio interior del reyno, se convencerá de la necesidad de protegerle. No hay cosa mas justa, que el que los subditos de un mismo soberano se ayuden mutuamente por medio del comercio, y se suministren las cosas necesarias á la subsistencia y manutencion de la vida humana, porque este es el fin principal de la sociedad que Dios ha establecido sobre los hombres en la tierra.

La libertad del comercio, y de la circulacion interior es tan necesaria, que sin ella ni pueden florecer las artes, y manufacturas; ni fomentarse en modo alguno la agricultura, ni extenderse la poblacion. La libre concurrencia de compradores y vendedores, es el medio mas eficaz y equitativo para llegar á la utilidad pública en asunto de comercio, ya porque esta es enemiga de todo monopolio y tyrania, ya porque da aucha carrera á la industria y al talento, ya en fin porque forma un equilibrio favorable á todos los concurrentes.

Asi como el comercio interior influye en la prosperidad del reyno, influye la libertad en el fomento del comercio, y facilitando la concurrencia de los compradores y vendedores, precaviendo mo-

nopolios, y otros abusos, y fixando un equilibrio favorable á quantos se emplean en él. Por el contrario las privativas restricciones y estancos son obstáculos insuperables á la circulacion del comercio. Conociendo esto el católico Rey D. Alonso el Sabio encargó á sus sucesores, que amasen é honrasen á los mercaderes que traen de otras partes á sus señorios las cosas que son menester; amparen á los menestrales, é á los labradores; porque de sus menesteres é de sus labranzas se ayudan, é gobiernan los Reyes, todos los otros de sus señorios, é ninguno non puede sin ellos vivir.

Las compañías ó asociaciones privativas, ó exclusivas dentro del estado tienen oposicion directa con el fomento de aquel, retrayendo la industria de las poblaciones por medio del estanco, y sujetando á los compradores á la dura ley que les inspira su comodidad ó ambicion. A mas de esto tales compañías en lugar de dirigirse al fin de hacer gozar á los compradores la mayor comodidad en los precios, encarecen los generos.

*He recibido una Carta que en substancia dice asi.* Nuestros Actores nacionales no son tan ignorantes que no sepan graduar lo bueno, y distinguirlo de lo malo; bien saben que el Drama escrito con la unidad de accion, tiempo y lugar, es digno del lauro, al paso que el que carece de ella debe ser reputado por inutil. Muchas veces (si el Señor Inventor de la Hermandad del Correctivo no es de los que frecuentan raras veces el teatro) habrá visto puestas en él piezas de un conocido merito, y llenarlas de alabanzas los expectadores que se podian numerar con facilidad; y como el dia de las alabanzas es el de la vispera del entierro, al siguiente ya las pobres acabaron su carrera, y solo existe un dolor inconsolable. Tuvo oportunidad al siguiente dia la compañía de presentar v. g. la Marta, con que se

atrexeron mil y quinientos espectadores, que á precio de cien torciduras de ojalco, veinte preguntas de quíndo mandan? Y treinta rechifas logran mil trescientos y cinquenta golpes de manos que son famosos para la estacion; y esto se repite al otro día? comedia de estas ha de hacerse que dure una temporada de Navidad, á Carnabal, y aun cuete lagrimas para los quatro dias primeros de quaresma. El pueblo comun en nuestra Corte mas gusta de lo que ve, que de lo que no entiende, ó no le deleita los sentidos, particularmente el de la vista: nuestros Actores prefieren (y deben preferir) cien censuras, y rechifas que como vicuelas locas se divisan entre mil y quatrocientos vivas por un mes entero; á mil elogios que para dejarlos en profundo silencio en el segundo dia logran el primero.

No hay necesidad de la Hermandad del Correctivo: su Inventor que desea la gloria de la nacion por este medio, haga por conseguir que se les asegure á cada interesado actor obra pia, y el interes annual que en el todo adquieren con las piezas que mas adopta el pueblo concurrente y así executado, cada uno de ellos le dará un sin numero de gracias, además de complacerle en lo sucesivo en presentar las mejores piezas, que les señale pues (además de comer el pan sin sobra, anhelos é innumerables fatigas, que acompaña con no interrumpida tarea, y duda de si trabaja para su subsistencia ó su ruina, para su aplauso ó su sonrojo) lograrán por el corto numero de piezas, rigorosamente arregladas hacen cada compañía una alternativa circular de 20. ó 30, que al cabo de un par de años les serian tan familiares que la sala de ensayo seria un yermo, habitacion y telar de harafias, el sitio de los apuntadores, y estos por inútiles se aplicarian á donados de Monjas. Solo por no dilatarles este bien solicitaria yo para mí este privilegio de empresa si tuviese dinero y aversion á su sociedad, por mirar á el hospital con

mas cariño, pero no doy paso por carecer de lo primero; si se halla con él, el Señor Prom-Corrector le suplico lo tome á su cargo, que por hazer á muchos dichosos, me parece le veo con el heroismo de desandarse aun de la piel &c. &c.

Esta question se ventilo bastante en el primer tomo de este correo, y se resolvió que el pueblo gusta tambien de las comedias buenas, y lo ha acreditado varias veces.

En obsequio de la verdad debo decir, que las comedias malas incomodan mas á los actores que las buenas. La pieza mas despreciable que tiene el teatro Español es la que se representó en el coliseo de la Cruz el día 12 de este, intitulada, "dar honor el hijo al padre, y al hijo una ilustre madre." En esta comedia tiene la dama un papel tan cargado, que es imposible que no se fatigue muchísimo. Si en las comedias arregladas tuviese la dama unos afectos tan violentos y continuos, como en esta ridicula pieza, seria preciso que en cada compañía hubiera tres ó quatro damas, y con todo esto no podrian representar muchos años.

Extracto de una carta de Copenhague de fecha de 22 de Enero del presente año de 1788.

Una persona de mucha consideracion en esta Capital acaba de depositar aquí debajo la denominacion de un amigo de la patria, tres premios para las tres memorias que darán la mejor respuesta á la siguiente pregunta.

"Si la introduccion de un traje nacional puede ser util ó dañosa á una nacion?"

Estas memorias pueden escribirse en las lenguas Francesa, Alemana ó Danesa, y deberan remitirse con los dibujos y explicaciones correspondientes, antes del fin del mes de Diciembre proximo al Sr. D. Pedro Federico de Suhm, camarero Mayor é Historiografo de S. M. Danesa en Copenhague.

Nota. Los tres premios mencionados

que para este fin se han depositado en dinero efectivo, son los siguientes.

- Rixdalers.
1. El primero y mayor de . . . . . 400.
  2. El segundo es de . . . . . 150.
  3. El tercero de . . . . . 50.

Rixdalers 600.

El Rixdaler de Dinamarca hace en moneda de España 16 á 17 rs. de vu.

### XIII.

*Continuacion del reglamento.* Para mayor inteligencia y menos confusion, se le enviara y conservará al Director una razon impresa, compuesta de siete columnas, cuyo modelo incluimos al fin de este reglamento.

### XIV.

La ausencia de algun Alumno, que haya obtenido licencia para ir á su casa, ó á algunos negocios particulares, no le dispensa de contribuir á los gastos de cocina, con motivo de que algunos pueden solicitar semejantes licencias con intento de tomar á su regreso la cantidad que haya dejado acumular. Los que no se restituyan á la escuela en el tiempo que se les asigne, contando desde el dia citado de su partida hasta la expiration de dicho tiempo, nada recibirán de su *proest*, deduciéndose este sobre la verdadera pension, y castigándose con otros tantos dias de Arce, como hayan faltado á la orden que se les habia dado.

### XV.

Para conceder semejantes licencias que el Director puede darlas, ha de ser despues de haber consultado á los comisarios de partido, ó protectores de los que las piden.

### XVI.

Estarán exentos de toda contribucion de cocina los Alumnos diputados por la escuela á combatir alguna epi-

zootia: los intereses caidos se les darán por modo de gratificacion, precediendo, no obstante orden del Director.

## CAPITULO VI.

### *Oficiales de la escuela.*

#### Artículo I.

Careciendo la España de un establecimiento tan útil como el que se pretende formar bajo estas reglas, no nos es permitido pensar en una multitud de dependientes inútiles, que solo miran con buen aspecto sus intereses particulares, ocasionando de este modo la ruina de lo mas bien fundado: por lo que en el principio solo indicaremos los absolutamente necesarios y útiles, que son el Director general, un profesor de materia medica, y otro de anatomia; los que serán formados ó instruidos en los principios de Mr. Bourgelat por el Director, hasta que estos estén en estado de educar Alumnos, de entre los cuales los mejores se elegirán los Xefes, y Xefes ordinarios para poderse entonces aliviar mutuamente la pesada carga de enseñar.

No dexo de confesar que este reglamento está algo difuso si se considera el estado en que se halla la veterinaria en España; pero si somos tan felices que nuestras cortas luces, ó las de otros mas instruidos consigan ver mi profesion en el estado que deseo, creo no les serán tan indiferentes los avisos que aquí damos, pues la mayor parte, y aun todos vienen del padre de la albeiteria Mr. Bourgelat, porque ciertamente nada digo que no sea suyo, ó bien traducido ó bebido en su doctrina.

#### II.

Además de esto habrá un caxero responsable de las cuentas, tanto para S. M. como para con los comisarios, y otros protectores que hagan el gasto de algunos Alumnos.